



000219

ACTA N2_2014

Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de OSORNO

Nombre de la Actividad: Segunda reunión formal del Comité Operativo PDAO	
Fecha: 06.06.2014	Lugar: Sala de reuniones del GORE Osorno
Duración programada: 11:00 a 13:00 Hrs.	Duración Real: 11:20 a 13:40
Asistencia	
Institución	Representante
Secretaría Regional Ministerial de Salud	Jeanette Caroca Vania Rojas Carlos Ponce
Gobierno Regional de Los Lagos	Rodrigo Fuentes
Secretaría Regional Ministerial de Agricultura	Javiera Vargas
Secretaría Regional Ministerial de Energía	Carmen Vázquez
Servicio de Cooperación Técnica	Andrea Iturriaga
Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Eddie Garrido
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Roxana Luna Marcela Urbano
Instituto de Desarrollo Agropecuario	Heriberto Vargas
Municipalidad de Osorno	Raúl Sporman
Corporación Nacional Forestal	Luis Cárdenas Alejandro Escobar
Servicio de Evaluación Ambiental	Cesar Villarroel
Servicio Nacional de Turismo	Gonzalo Larraín
Instituto Nacional de Estadísticas	Heriberto Maldonado
Servicio de Salud Osorno	Mario Aburto
Secretaría Regional Ministerial de Educación	Cristian Gallardo
Departamento Provincial de educación Osorno	Francisco Polla
Gobernación Provincial Osorno	Gustavo Salvo Carolina Gatica
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Marco Scheihing
Servicio Regional De Vivienda y Urbanización	María Alicia Aguilar
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente	Carola Iturriaga Pamela Henríquez
Otros asistentes: Ana María Aceiton (prensa) aaceitonl@australosorno.cl	
Responsable convocatoria: SEREMI del Medio Ambiente	
Responsable Registro: SEREMI del Medio Ambiente	



Objetivos Programados	Productos Programados/ Obtenidos
1. Revisión de los compromisos por institución para formalizar las medidas y enviarlas a la SEREMI del MA. 2. Proponer la conformación del Comité Operativo Ampliado	1. Se acuerda que el comité operativo ampliado se convocará para la segunda quincena de julio.

Tipo de Registros Obtenidos					
Fotográficos		Material Escrito		Acta	X
Listado de asistencia	X	Material Audiovisual		Otro:	

Registro, temas tratados

Temas tratados:

1. Comité operativo ampliado:

Se propone la formalización del Comité Operativo Ampliado, para los cual se exponen las siguientes organizaciones, las que de alguna forma han participado en las actividades de difusión del PDAO desde el 2012:

- 1) Red ambiental ciudadana
- 2) CEAM Osorno
- 3) Unión comunal de juntas de vecinos
- 4) Centro para el progreso de Osorno
- 5) Asociación de productores de queso
- 6) Cámara de comercio
- 7) Asociación de Transporte Mayor de Osorno
- 8) Unión comunal de Adultos mayores
- 9) Colegio médico de Osorno
- 10) SNCL
- 11) Universidad Santo Tomás
- 12) Universidad de Los Lagos
- 13) INACAP
- 14) Colegio Emprender
- 15) Asociación de Consumidores de Osorno
- 16) Taller Tejuelas
- 17) Cámara Chilena de la Construcción
- 18) Colegio de Arquitectos

El comité operativo acoge favorablemente la propuesta, se le solicita al comité enviar nombres y mails de contacto de las organizaciones que no estén incluidas en el listado precedente, para que puedan ser invitadas al ampliado. La fecha tope para el envío de la información será el miércoles 11 de junio.



2. Revisión de las medidas del Anteproyecto del PDAO

Se expone que para cumplir las metas del plan y llegar a los valores de la norma primaria de material particulado 2,5 se debe disminuir al menos 5.000 ton/año de material particulado.

La SEREMI desarrollo social plantea que existen 11 programas sociales en la región, los más importantes son a) Habitabilidad y b) Autoconsumo. Dentro de éste último se compran cocinas a leña y termocañones. (Es importante el recambio de artefactos que combustionan leña, por ejemplo las cocinas a leña, hay que abordar este tema considerando el factor cultural). Además éstos Programas financian secadores para leña y ropa (inveraderos); por otro lado SERNATUR menciona que en el área rural los biodigestores también se están empleando para secar leña.

Teniendo en cuenta de que el Anteproyecto del PDAO tiene como premisa que el problema de la contaminación es por la *"Ineficiente generación de energía en el sector residencial"*, las medidas parten por el área de Viviendas. No existen observaciones a este punto, la SEREMI MINVU ya formalizó sus medidas.

Artefactos: En otras ciudades la SEREMI de Salud si se fiscaliza el uso de la leña, se está evaluando la estrategia en Osorno. Ver la incorporación de la SEC por el tema de artefactos.

CONAF indica que lidera las mesas de comercialización del uso de la leña en la provincia.

CONADI menciona que es importante generar un proceso participativo en las comunidades de abastecimiento de leña, y que en el ARI 2015 se está incorporado fomento al aumento de leña seca. Hay que romper la cadena de la leña, partiendo en las comunidades abastecedoras de leña, asegurar que los productores cuenten con el producto seco.

Otros:

- El Gobernador Provincia, Sr. Gustavo Salvo, menciona la necesidad de incluir a las organizaciones comunitarias para que sea un proyecto construido entre todos.
- El municipio concuerda con la participación anticipada, inclusive menciona que cuentan con Ordenanza municipal de participación ciudadana.
- Se sugiere la alianza entre el SERVIU y la Municipalidad para difundir el subsidio 3PF y asegurar que los subsidios sean ejecutados durante la implementación del PDAO.
- La segunda quincena de junio la SEREMI de energía convocará a una mesa de la Leña.
- El mensaje comunicacional del PDAO ha sido deficiente, puesto ninguna parte del borrador indica que se prohibirá de forma permanente la leña, sólo el fomento al uso de leña seca. Se debe mejorar la difusión del PDAO.
- Queda la interrogante ¿Cómo se fiscaliza el uso de leña seca?
- Normativa de construcción: una vez entrado en vigencia el plan los proyectos inmobiliarios no podrán entrar al SEA.



Acuerdos del Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica de Osorno

1. Convocar la participación para oficializar el Comité Operativo Ampliado.

COMPROMISOS

Detalle	Responsable	Fecha de cumplimiento
Convocar la participación para al Comité Operativo Ampliado.	SEREMI del Medio Ambiente	Primera semana de junio
Formalizar con oficio las medidas pertinentes por institución	Todos los integrantes del Comité Operativo del PDAO	Última semana de junio